

Red de Vigías
22/agosto/2008

NOTICIAS NACIONAL

El gobierno mexicano, inepto en la defensa de connacionales en Estados Unidos: ONU

Emir Olivares Alonso

El relator especial de la ONU para los derechos humanos de los migrantes, Jorge Bustamante, aseguró que el Ejecutivo mexicano es muy "débil" ante el gobierno de Estados Unidos en la defensa de los connacionales indocumentados que sufren abusos en ese país y que para ello "sólo se le ocurre enviar cartas" diplomáticas que no sirven para nada.

El funcionario de la ONU resaltó que el gobierno federal –encabezado por Felipe Calderón– es el "más inepto" en los esfuerzos para gestionar su responsabilidad ante el fenómeno migratorio.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/22/index.php?section=politica&article=022n1pol>

ENTIDADES DISTRITO FEDERAL

CDHDF EMITE RECOMENDACIÓN PARA PGJDF POR TORTURA CONTRA MUJER INVOLUCRADA EN BOMBAZO

Natali Peñaloza López

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) envió la Recomendación 13/2008 a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) por la detención arbitraria, incomunicación, tortura y violaciones a una persona involucrada en la explosión de una bomba el pasado 15 de febrero en esta ciudad, anunció un comunicado de dicha Comisión.

La CDHDF puntualiza que no le compete a la Comisión pronunciarse sobre la inocencia o culpabilidad de la persona agraviada, o establecer responsabilidades individuales de índole penal o administrativa a los funcionarios públicos involucrados en el caso, por lo que dicha Recomendación apela exclusivamente a la responsabilidad del Estado por las violaciones de derechos humanos cometidas por servidores públicos.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08082111-BREVES-DE-CIMAC-21.34513.0.html>

Sí asistirá el ombudsman

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF, Emilio Álvarez Icaza, confirmó su participación en la marcha Iluminemos México, tras la promesa de los organizadores de no utilizar el tema de la "pena de muerte" a los secuestradores como exigencia ciudadana.

La CDHDF había externado su preocupación e, incluso, advirtió que no participaría si se enarbolaba esa demanda en la protesta.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/si_asistira_el_ombudsman/326368

GUANAJUATO

Deplora ombudsman la respuesta del edil de León a recomendación

Carlos García (Corresponsal)

Al negarse a ofrecer disculpas por las burlas de policías a un detenido agonizante, el cabildo y el presidente municipal, el panista Vicente Guerrero Reynoso, demostraron que para ellos hay "ciudadanos de primera y de segunda"; además, perdieron la oportunidad de "fortalecer el respeto por la dignidad de las personas", afirmó el procurador de los Derechos Humanos de Guanajuato, Manuel Vidaurri Aréchiga.

El ombudsman consideró que los policías actuaron adecuadamente el 22 de octubre de 2007 al atender el reporte de robo de una casa en el que participó Jesús Adrián Armendáriz, quien se enfrentó con los agentes y resultó herido, pero "los verdaderos héroes defienden hasta con su vida la dignidad de las personas y no se aprovechan de un ser indefenso ni se mofan de él".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/22/index.php?section=estados&article=039n1est>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Gobierno de Guerrero perdió la oportunidad de reivindicarse: PDHG

Gaby Bárcenas/Gisela Chavolla/Alfonso Ochoa

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=82019>

GUERRERO

Pide la Codehum investigar al síndico y al director de Seguridad de Chilapa por la detención de 16 manifestantes

Berenice Reyes / Chilpancingo

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero (Codehum) emitió una recomendación al cabildo de Chilapa para que inicie un procedimiento administrativo en contra de dos funcionarios municipales y seis elementos de la policía municipal, por la detención arbitraria de 16 personas que mantenían una protesta para exigir a la alcaldesa de ese municipio, Alicia Zamora, el cumplimiento de obras en noviembre del año pasado, informó Manuel Olivares Hernández uno de los afectados y también director del Centros de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón.

En conferencia de prensa ofrecida ayer en las instalaciones de la Red Guerrerense de los Derechos Humanos, explicó que el año pasado, unas 200 personas provenientes de las comunidades indígenas Cumañotepec, Zacapexco, San Antonio Hueytepec, Xochitempa entre otras se encontraban en la entrada de Chilapa para partir en marcha

a la plaza principal de la ciudad en protesta por la falta de cumplimiento de obras sociales.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=43648

A los indígenas de Guerrero no les importa la educación: Conadepi

YAMILET VILLA ARREOLA

El delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Conadepi), Guillermo Alvarez Nicanor, rechazó que haya alumnos rechazados por discriminación en la UAG, pero aceptó que es elevado el número de niños y jóvenes indígenas que se quedan sin estudiar, porque no le dan importancia a la educación.

“Yo quiero pensar que no se trata de discriminación”, dijo Alvarez Nicanor ante la denuncia que hicieron dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense (FEUG) en el sentido de que hubo 300 jóvenes rechazados por ser indígenas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/08/22/index.php?seccion=sociedad&article=006n1soc>

JALISCO

CEDHJ pide explicar regreso de policía

Maricarmen Rello

Luego de reprobado la reincorporación al cargo del titular de Seguridad Pública de Ocotlán, Filiberto Ortiz Amador, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) requerirá al presidente municipal Absalón García copias del procedimiento administrativo que lo llevó a regresarlo al puesto, no obstante que fue señalado porque bajo su mando se dispararon las violaciones a derechos humanos en ese municipio.

“Desde mi perspectiva, me parece preocupante que se le deslinde de cualquier responsabilidad”, admitió el tercer visitador general de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, tras comentar que el organismo estará atento a lo que pase en Ocotlán e incluso en el proyecto 2009 se prevé abrir una oficina regional de la comisión, justo en esta cabecera municipal.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=647841&sec=1>

OAXACA

Denuncian abuso sexual a niño en escuela católica Solar Juvenil

Soledad Jarquín Edgar/corresponsal

Norma Santiago denunció a la escuela católica “Solar Juvenil Oaxaqueño” porque protege a Alejandro Cortés, coordinador académico del plantel y agresor sexual de su hijo de 14 años de edad, y porque le negó al adolescente su derecho a continuar sus estudios de tercer año de secundaria.

En conferencia de prensa, la madre del estudiante agredido relató que en mayo pasado, en dos ocasiones, Alejandro Cortés se llevó a su hijo al baño, donde lo desnudó y le tocó sus genitales. En la primera ocasión también abusó de otros dos estudiantes cuyas familias optaron por guardar silencio y en la segunda ocasión abusó sólo de su hijo de 14 años.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08082105-Denuncian-abuso-sex.34506.0.html>

QUERÉTARO

Culpan a hospital por deceso de niño

Mariana Chávez, corresponsal

María Guadalupe Molina Fonseca denunció ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos al Hospital de Especialidades de Niños y la Mujer (HENM), al que responsabiliza de la muerte de su hijo de ocho años debido a un diagnóstico inadecuado y atención deficiente.

Molina Fonseca explicó que la tarde del sábado 16 de agosto su hijo se empezó a quejar de dolor en el estómago y lo llevó a una clínica de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde le indicaron que el niño requería estudios y fue turnado al HENM, donde lo atendió una persona a quien María Guadalupe identificó como "doctora Balderas".

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/08/22/index.php?section=estado_s&article=037n2est

SINALOA

Defiende la CEDH equilibrio

Norma Alicia Sánchez

Juan José Ríos Estavillo, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de Sinaloa, defendió la autoridad moral e imparcialidad del organismo, al responsabilizar al consejero Leonel Meza Aguirre de arriesgar ambos principios por actuar como defensor de Arturo Beltrán Corrales, presunto homicida de Marco Iván del Rincón Jarero. Meza Aguirre es consejero de la CEDH y presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Sinaloa, además de fungir como apoderado de uno de los implicados en el homicidio del hijo del empresario sinaloense Jorge del Rincón Bernal el 7 de agosto.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=403848&id_seccion=

Acusan a maestra de racista

María Lizárraga Reyes

Por tener la piel oscura una niña de primer grado de la Escuela José G. Gutiérrez ya no fue admitida para tomar clases, denunció Dulce María Lizárraga Reyes.

"Me dijo que ya no iba a admitir a la niña, cuando le pregunté por qué me dijo que porque mi hija era negra, eso también se lo dijo a la niña", expresó la mamá.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=403912&id_seccion=ec

VERACRUZ

Muerte natural, la de Susana Xocua, indígena de Zongolica

Andrés T. Morales (Corresponsal)

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) concluyó que la indígena de Zongolica Susana Xocua Tezoco, hallada muerta el 25 de mayo, falleció "por causas naturales".

El dictamen de la dependencia, relativo a la investigación ministerial 41/2008, fue resultado de una necrocirugía efectuada a petición de familiares de la finada, quienes aseguraron que Xocua Tezoco fue asesinada.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/08/22/index.php?section=estado_s&article=037n1est

YUCATÁN

Yucatán: piden ley contra la discriminación

Luis A. Boffil Gómez,, corresponsal

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) demandó al gobierno estatal no ser el principal promotor de las desigualdades y violaciones a las garantías individuales.

Al rendir su tercer informe de actividades, que abarca del primero de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, el presidente del organismo, Jorge Victoria Maldonado, instó a los diputados a que aprueben una ley para prevenir y sancionar la discriminación.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/08/22/index.php?section=estado_s&article=039n2est

COMUNICADO CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

CONVOCATORIA

CONSIDERANDO que en los últimos meses y días el mal gobierno, violando nuestros derechos más fundamentales y respondiendo a los intereses de los grandes consorcios capitalistas, ha recrudecido la guerra de exterminio en contra de nuestros pueblos, tribus y naciones a través de la aplicación de diversos proyectos y políticas neoliberales que tienen como finalidad despojar nuestras tierras y territorios, robar y destruir nuestra cultura y provocar la migración y explotación despiadadas de nuestras comunidades;

CONSIDERANDO que las políticas neoliberales en esta última etapa buscan la desaparición de nuestros maíces nativos y han destruido completamente la soberanía alimentaria de nuestro país propiciando intencionalmente el desabasto y la carestía de los alimentos básicos.

Así mismo los programas de gobierno, las leyes recientemente aprobadas con la unanimidad de todos los partidos políticos y las iniciativas legales que actualmente se debaten no buscan mas que la destrucción de nuestra madre tierra a través del despojo de nuestros territorios y cultura y la privatización de las costas, las aguas, el viento, la lluvia. Las plantas, los animales, los minerales y los energéticos que constitucionalmente corresponde a la propiedad de la nación mexicana;

CONSIDERANDO que la XXI Reunión Plenaria Ampliada del Congreso Nacional Indígena de la región Centro Pacifico, que tuvo lugar el mes de Julio en la comunidad wixárika de Mesa del Tirador perteneciente a la comunidad de Waut+a (San Sebastián Teponahuatlán), estado de Jalisco, acordó la realización de una reunión plenaria en la comunidad de Cacalotepec perteneciente al Municipio Santos Reyes Pápalo, Pueblo Cuicateco en el estado de Oaxaca;

Y CONSIDERANDO que la unidad de los pueblos indígenas del país y el fortalecimiento inmediato del Congreso Nacional Indígena son dos tareas urgentes para afrontar la realidad cotidiana de nuestros pueblos;

Se convoca a los hombres, Mujeres, Jóvenes, Abuelos y Abuelas de los Pueblos, Tribus, Naciones y Organizaciones indígenas de todo el país, a la:

LIBERTAD A LOS/AS PRESOS/AS INDIGENAS DEL CIPO-RFM "VIVA LA AUTONOMÍA" visite nuestra pagina: www.nodo50.org/cipo Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón", CIPO-RFM. Calle: Emilio Carranza 210, Sta. Lucía del Camino Oaxaca, México. tel: +(951) 51-78183 y +(951) 51-78190 mail: cipo@nodo50.org, mujercipo@hotmail.com, los_magoneros@hotmail.com, PARA DONATIVOS A NOMBRE DEL CIPO-RFM: Banco Nacional de México, SA. Domicilio Hidalgo # 821. Col. Centro, Oax. C.P.68000, Sucursal Oaxaca, No. 120, Suit: Banamex: BNMXXMM, Cuenta: 002610012077451770

LA OTRA CAMPAÑA VAiii

AUTONOMIA, AUTOGESTION
LA OTRA CAMPAÑA PARA LA LIBERACIÓN!!! !!
LA HORA SEXTA.

00000000000000000000

Oaxaca de Juárez, Oax., a 8 de agosto de 2008.

Felipe Calderón y Ulises Ruiz Ortiz inician una cacería contra integrantes de la APPO y de la Otra Campaña.

En clara operación del Plan Mérida.

A los pueblos de Oaxaca, México y el Mundo
A los hombres y mujeres de buen corazón
A los medios de comunicación honestos
A las organizaciones de los Derechos Humanos
A todos los que sufrimos represión, hostigamiento, encarcelamiento y pérdida de un ser querido:

A escasos meses de cumplirse otro año más de impunidad para el pueblo oaxaqueño, pues ni un solo caso de los 27 asesinados en el 2006 ha sido resuelto y todos los asesinos gozan de libertad y de la protección de los malos gobiernos de Calderón y Ulises Ruiz quienes pretenden acabar con todos aquellos que reclamen sus derechos.

Es así como la PGR trata de involucrar a la APPO en el asesinato de Bradley Roland Will, periodista independiente de los estados Unidos, quien fue asesinado por los grupos parapolicíacos del Municipio de Santa Lucía del Camino, como claramente se ve en las escenas que muestran los videos, hechos que han sido confirmados por peritos internacionales de la organización independiente Médicos por los Derechos Humanos.

Desde el 2007, la familia Will inconforme de la nula seriedad de las investigaciones de la PGR solicito a Médicos por los derechos humanos retomaran el caso de Brad, y en marzo de este año realizaron peritajes en el lugar de los hechos, cuyos resultados, arrojan que la bala que mato a Brad Will fue de larga distancia; demostrando la falsedad de su hipótesis de que alguien de la APPO le disparo. Este peritaje fue entregado a la PGR como prueba pero como sucede siempre la Procuraduría no lo ha tomado en cuenta, por el contrario ahora se fabrica el expediente 274/2008 en donde pide el arraigo de 4 personas, que por el momento les ha sido negado porque no hay ninguna prueba o fundamentos que indiquen su responsabilidad, sin embargo la falta de estado de derecho y la temeraria mala fe, nos pone vulnerables y en cualquier momento pueden ser encarcelados y pretender difamar el movimiento oaxaqueño al involucrarla con el asesinato como tantas veces han

querido hacerlo como en el caso de las FARC sin que hasta ahora lo hayan logrado.

La PGR ahora distorsionando la verdad real de los hechos como ha actuado en contra de muchos otros miembros y simpatizantes de la appo, con la clara tendencia de criminalizar la protesta social, culpando a personas inocentes que han participado en el movimiento social, como el caso de Miguel Cruz Moreno miembro del Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón CIPO RFM, consejal de la APPO, quien se presentó voluntariamente como testigo del crimen a Brad para que no quedara impune y siempre que ha sido requerido por la PGR nunca se ha negado y como el caso de Edgar Santiago Navarro quien nunca estuvo en el lugar de los hechos pero como es un estudiante activista de Chapingo, y además ambos compañeros son adherentes de la Otra Campaña y la Sexta Declaración de la Selva Lacandona por lo que es una prueba mas de la criminalización de la protesta social del Estado mexicano y la persecución a las organizaciones Sociales que no se han prestado al juego sucio del Gobierno.

Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.
Todo el Poder al Pueblo.

00000000000000000000

Estimadas, estimados:

Sobre el tema del recién lanzado programa de DIF Jalisco

"La Calle no es Vida"

Con el exhorto de reflexionemos, valoremos y podamos emitir una opinión esta es la postura de Ombudsman Centro para el Desarrollo y la Participación Social A.C.

Según la Real Academia de la Lengua Española en su sexta acepción, "calle" significa:

El público en general, como conjunto no minoritario que opina, desea, reclama, etc.

Es decir nuestro ser colectivo viviendo en común. Parece ser que en Guadalajara, la calle será el nuevo campo de debate de las ideas y las distintas visiones de la vida.

Hay de echo divergencia sobre diversos temas; la prioridad del auto o del peatón, del árbol o del asfalto, del interés público o del privado, pero lo que nos ocupa en esta ocasión es la nueva estrategia gubernamental para desincentivar el apoyo directo a las personas que dependen de la calle para su supervivencia es decir; malabaristas, limpiaparabrisas, vendedores de chicles, personas dedicadas a la mendicidad, habitantes de la calle etc. (al menos 5,700 según estudio del colegio de Jalisco, 2007) con el supuesto de que al cortar su fuente de ingresos desaparecerán paulatinamente de cruceros, esquinas, plazas, etc.

Nos parece que esta iniciativa merece al menos, algunas consideraciones:

¿Tiene el estado la capacidad de sustituir el único medio de supervivencia que significa la calle para estas casi 6,000 personas de manera permanente?

¿Puede el estado restituir la vigencia de todos los derechos (vivienda, salud, educación, empleo, nivel de vida digno, seguridad social) que al no cumplirse los llevaron a intentar sobrevivir en la calle?

¿De verdad la gente que habitualmente da un peso a quien le limpia el parabrisas, cambiará esta práctica por la de donar cantidades mayores a asociaciones civiles, con la inversión de tiempo y dinero que esto significa?

Nos parece que antes de ampliar la difusión y el alcance de esta campaña, como ciudadanía y autoridad deberíamos tener la plena certeza de que el programa "la calle no es vida"

Es un programa humanista, no humanitarista, liberador, no represor, dignificante, no estigmatizante, si podemos estar seguros de lo anterior, creemos que entonces al fin se hará justicia a las personas que dependen de la calle para sobrevivir.

INVITACIÓN

SE HAN INSCRITO 13 PERSONAS HASTA AHORA, AUN QUEDAN 5 LUGARES

Estimadas, estimados

El Programa de Educación para la Paz de Ombudsman A.C.

Presenta:

"Segundo taller 2008 de Alfabetización Emocional"
Identificación de Emociones, Sentimientos y Estados de ánimo
manejo de las emociones y el Stress mediante la Bioenergética
historia emocional personal las emociones y mi cuerpo nudos
emocionales inteligencia emocional. Ser inteligente, ser pacífico
juegos y dinámicas para la alfabetización emocional Por única ocasión
y con el motivo de pilotear nuestros nuevos materiales de juego
se ofrece de manera GRATUITA

Hay dos formas de participar:

De manera individual, hay un cupo máximo de 18 personas
por lo que es importante confirmar tu asistencia a tiempo, este taller
se llevará a cabo el
30 de Agosto de 10:00 A.M. a 14:30 hrs.

De manera grupal, puedes inscribir a tu asociación o dependencia
siempre y cuando participen un mínimo
de 9 integrantes y un máximo de 18, en este caso solo podemos
ofrecer el taller en los términos de este aviso a la primera
asociación que confirme su participación, con quienes acordaremos
la fecha adecuada (antes de Octubre)

Es un gusto poder ofrecer herramientas para ser personas más
asertivas, espontáneas, pacíficas

Atte. Psc. Julio Cesar Aldana Maciel
Coordinador de Programas de Derechos Humanos y Educación para la
Paz Ombudsman A.C.

Calle Jesús García 581. GDL. tel 33 36 38 25.

00000000000000000000

XXII REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA DEL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

Que se llevara a cabo en la Comunidad indígena de Cacalotepec,
perteneciente al Municipio Santos Reyes Pápalo Pueblo Cuicateco que
se ubica en la parte alta de la Región Cañada del Estado de Oaxaca,
los días 19, 20 y 21 de Septiembre del 2008.

Agenda

19 DE SEPTIEMBRE RECIBIMIENTO Y ACREDITACIÓN.

20 DE SEPTIEMBRE PLENARIA Y MESAS DE TRABAJO.

1.- Nuestro Caminar como Pueblos Indígenas ante los proyectos capitalista.

a.- ¿Quiénes son y que son los Proyectos Capitalistas?

b.- ¿Que dificultades encontramos en nuestro caminar?

c.- ¿Que daños ocasionan a nuestros pueblos?

d.- ¿Que hacemos para enfrentarlos?

2.- El Fortalecimiento del Congreso Nacional Indígena.

a.- ¿Que estamos haciendo?

b.- ¿Como lo vamos a fortalecer?

3.- Situación de las Mujeres Indígenas ante los proyectos capitalistas.

4.- Represión a los Pueblos Indígenas.

21 DE SEPTIEMBRE. Plenaria Final.

CONVOCA

Congreso Nacional Indígena CNI.

NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS

ORGANIZA.

Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón. CIPO RFM
Cacalotepec, Oaxaca a 1º. De Agosto de 2008.

Para confirmar su asistencia comunicarse al Teléfono (01 951) 51 7 81 90 y 51 7 81 83 de la casa comunitaria del Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPO RFM) ubicado en la Calle Emilio Carranza 210, Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca. México. Escribir al Correo electrónico: ciporf@yaho.com.mx. Hermanas y hermanos traer su plato y vaso, petate y cobija, tienda de Campaña.

Los compas que vienen del norte y centro del País de Tehuacan Puebla entraran hacia la carretera federal que baja por la región Cañada su punto de espera es en el Distrito de Cuicatlán en el espacio donde estuvo la Terminal de AU anterior atrás del seguro Social frente de las Agencias de los autotransportes suburban, ahí estará esperando la camioneta con la bandera del CIPO- RFM. Para trasladar a la Comunidad a los que no llevan transportes a partir de a las ocho de la mañana. Teléfono celular disponible por cualquier información 044 951 125 7998.

Para los que vienen para el sur en el lugar de llegada es en la casa del CIPO -RFM calle Emilio Carranza Num. 210 Municipio Santa Lucía de Cami

ESPACIO DE REFLEXIÓN

Nosotros somos por que existe el amor, y queremos ser mejores por que existe el amor, y el mundo gira, crea y se multiplica por que existe el amor.

Nosotros a los que nos dicen cantantes de protesta, creemos que el amor es lo fundamental, el amor y la relación del amor de hombre con una mujer, de una mujer con el hombre, o del hombre con sus semejantes, con sus hijos, con su hogar, con la patria o con el instrumento que trabaja, es vital, es la esencia de la razón de ser del hombre...

Víctor Jara

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279